

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 267 Jueves 6 de noviembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 64753

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

40644

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de autorización para la corta de 240 chopos, en el DPHc y la margen izquierda del río Cabe y la margen derecha del río Pousavedra, parcela 406-polígono 1 de la parroquia de Vilamelle (San Cibrao) del T.M. de Pantón (Lugo).

Se ha presentado en esta Confederación Hidrográfica del Miño-Sil O.A, la siguiente petición:

Asunto: Solicitud de autorización para la corta en el dominio público hidráulico cartográfico y zona de policía del río Cabe y la zona de policía del río Pousavedra.

Expediente: A/27/50496

Peticionario: Josefa Otero Llano

Nombre del río o corriente: Río Cabe y Río Pousavedra

Emplazamiento: parcela 406-polígono 1 de la parroquia de Vilamelle (San Cibrao)

Término Municipal y Provincia: Pantón (Lugo)

Coordenadas (UTM-ETRS89): X= 616.997/Y= 4.705.209

Breve descripción de la tala y finalidad:

Se pretende realizar la corta de 200 chopos en el dominio público hidráulico cartográfico y 40 chopos en la zona de policía.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se advierte de la posibilidad de que otras personas presenten solicitudes en competencia.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131– 2º – 27004 – Lugo).

Lugo, 3 de noviembre de 2025.- El Jefe del Servicio, José Miguel Veigas Méndez.

ID: A250050870-1